

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 24 de marzo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Tesorería Provincial en esta Delegación Provincial, con domicilio en Jaén, C/ Eduardo García-Triviño López, 15, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 1.c) del artículo 21 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 59, de 26.7.1983).

LIQUIDACIONES

NIF: B23519333

Nombre: Ferjuga, S.L.

R.U.E.: NOTIFICA-EH2301-2014/1432.

Documento: 0212230006596

Descripción: Liquidación Gral. de Tesorería.

R.U.E. origen: FIANZOF-EH2301-2014/1

Org. Resp.: Serv. Tesorería.

Jaén, 24 de marzo de 2014.- La Delegada del Gobierno, Purificación Gálvez Daza.